



FORMULARIO SOLICITUD DE PENSION

Se deberá adjuntar obligatoriamente al presente el Formulario N° 101 con Autorización de Notificación Electrónica

Lugar y fecha:

Datos del Causante

C.I / Doc.Ext. 1º Nombre 2º Nombre 1º Apellido 2º Apellido

Estado Civil Fallecimiento

El causante falleció estando en:

Datos del Solicitante

C.I / Doc.Ext. 1º Nombre 2º Nombre 1º Apellido 2º Apellido

Fecha Nacimiento Estado Civil

Se presenta ante el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas en calidad de:
y solicita la pensión que le pueda corresponder.

Tiene conocimiento si existen otros beneficiarios con derecho a solicitar pensión:

Viudo/a Concubino/a Divorciado/a Padre o Madre Incapaz

*Hijos *Hijo Incapaz *En caso de existir Hijos, indicar cantidad:

Observaciones:

Se notifica al solicitante que percibirá su primer anticipo de pensión el día **(Completa S.R.P.FF.AA.)**

En calidad de: Nombre completo: C.I/Doc.Ext.

Firma: _____

Aclaración de firma: _____

Firma del Funcionario receptor: _____



Documentación necesaria:

Fotocopia de cédula de identidad del causante (si fallece en actividad) y del solicitante.

Partida de defunción del causante (original), actualización de 90 días.

Partida de matrimonio (original o fotocopia certificada expedida con fecha posterior al fallecimiento del causante), actualización de 30 días.

Formulario N.º. 101 con Autorización de Notificación Electrónica.

Declaración Jurada de ingresos.

Historia laboral nominada (BPS).

Para concubinatos, con fecha de fallecimiento anterior al 01/08/2023, solicitud judicial de declaración de concubinato o sentencia de reconocimiento.

Para Divorciados, partida de matrimonio con la notación al margen del divorcio o sentencia y oficio de retención judicial, actualización de 30 días.

Para hijos menores o incapaces, partida de nacimiento (original o fotocopia certificada con una actualización de 90 días).

Para hijos o padres incapaces, solicitud judicial de declaración de incapacidad, designe curador con aceptación del cargo.

Para padres incapaces, partida de nacimiento del causante (original o fotocopia certificada con una actualización de 90 días)

En caso de fallecimiento en actividad deberá adjuntar último recibo de cobro y certificado de servicios prestados.

